

**GUIA DE REMISION N° 0146 /2011-AG-PEBPT-DE**

MINAG — PEBPT  
 Dirección Ejecutiva

006

Tumbes, 03 de marzo de 2011

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 0146 /2011-AG-PEBPT-DE**, de fecha 03 de marzo de 2011, la misma que resuelve:

**Artículo Primero** DESIGNAR al Comité Especial encargado de conducir el proceso de Licitación Pública denominada "Adquisición de Gasohol para las Unidades del PEBPT para el año 2011" el mismo que quedará integrado por:

**MIEMBROS TITULARES**

CPC. Janet Olquita Cornejo Hidalgo  
 Lic. Adm. Bernardo Moreno Córdova  
 Sr. Edgar Carrillo Dézar

**MIEMBROS SUPLENTE**

Lic. Carlos Arturo Ruiz Ventura  
 Lic. Adm.. Vanessa Katherine Aponte Valladolid  
 CPC. Gustavo Gonzales Medianero

**Artículo Segundo.**- NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros del Comité Especial designado en el artículo precedente, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura, para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
OFICINA DE ADMINISTRACION	03 MAR 2011	12:30	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	03-3-11	12:20	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	04 MAR 2011	3:50pm	
OPERADOR DEL SEACE	03/03/11	15:48pm	
CPC. JANET OLGUITA CORNEJO HIDALGO	03/03/11	15:45pm	
LIC. ADM. BERNARDO MORENO CORDOVA	03/03/11	15:35	
SR. EDGAR CARRILLO DEZAR	03/03/2011	15:20pm	
LIC. CARLOS RUIZ VENTURA	03/03/2011	15:25pm	
LIC. VANESSA APONTE VALLADOLID	03/03/2011	15:30	
CPC. GUSTAVO GONZALES MEDIANERO	03/03/2011	16:00	

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL  
PUYANGO-TUMBES



## Resolución Directoral N° 146 /2011-AG-PEBPT-DE

Tumbes,

03 MAR 2011

VISTO:

Informe N° 068/2011-AG-PEBPT-OADM-UASA de fecha 23 de Febrero del 2011; Informe N° 022/2011-AG-PEBPT-OADM de fecha 23 del 2011; y,

### CONSIDERANDO:

Que, en mérito del Decreto Supremo N° 030-2008-AG, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un órgano desconcentrado de ejecución del Ministerio de Agricultura que cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa, cuya finalidad, entre otros, es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la Irrigación Binacional Puyango – Tumbes.

Que, mediante Resolución Directoral N° 012/2011-AG-PEBPT-DE del 20 de Febrero del 2011, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el ejercicio 2011, dentro del cual se encuentra programada para el mes de Febrero la Licitación Pública denominada **Adquisición de Gasohol para las Unidades del PEBPT para el año 2011**.

Que, con Informe N° 068/2011-AG-PEBPT-OADM-UASA del 23 de Febrero del 2011, la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicita la implementación de proceso de Licitación Pública denominada **“Adquisición de Gasohol para las Unidades del PEBPT para el año 2011”**.

Que, mediante Informe N° 022/2011-AG-PEBPT-OADM del 23 de Febrero del 2011, la Oficina de Administración solicita la designación de Comité Especial encargado de conducir el proceso de Licitación Pública denominada **“Adquisición de Gasohol para las Unidades del PEBPT para el año 2011”**, proponiendo a los siguientes profesionales CPC. Janet Olguita Cornejo Hidalgo, Lic. Adm. Bernardo Martín Moreno Córdova, Sr. Edgar Carrillo Dézar como miembros titulares y Lic. Carlos Arturo Ruíz Ventura, Lic. Adm. Vanessa Aponte Valladolid, CPC. Gustavo Gonzáles Medianero como miembros suplentes.

Que, el artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado prescribe: *“El Comité Especial estará integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las*

Three circular official stamps on the left side of the document, partially obscured by a large handwritten signature. The stamps are from the 'Dirección Ejecutiva Especial Binacional Puyango-Tumbes' and the 'Oficina de Administración'.

## Resolución Directoral N° 146/2011-AG-PEBPT-DE

contrataciones de la Entidad. Necesariamente alguno de los miembros deberá tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. El Comité Especial tendrá a su cargo la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, hasta que la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección".

Que, conforme a los documentos que se citan en el visto y con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, aprobado por Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 664-2010-AG, publicada el 15 de octubre del 2010, y contando con el visado de la Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** al Comité Especial encargado de conducir el proceso de Licitación Pública denominada "Adquisición de Gasohol para las Unidades del PEBPT para el año 2011", el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

#### MIEMBROS TITULARES:

CPC. Janet Olguita Cornejo Hidalgo  
Lic. Adm. Bernardo Martín Moreno Córdova  
Sr. Edgar Carrillo Dézar

#### MIEMBROS SUPLENTE:

Lic. Carlos Arturo Ruíz Ventura  
Lic. Adm. Vanessa Aponte Valladolid  
CPC. Gustavo Gonzáles Medianero

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los miembros del Comité Especial designado en el artículo precedente, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura; para los fines pertinentes.

Regístrese, Notifíquese y Archívese



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

Ing° José Alberto Carlin Bustamante  
Director Ejecutivo